



82070

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro FUGUERAS CLUPÉS y Don Juan BOADELLA
ESPLUGA, ambos de nacionalidad española, residentes en
LLAGOSTERA (Gerona), Calle Wifredo, 27, por "DISPOSITI-
VO EXTRACTOR DE CASQUILLOS DE COJINETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositi-
vo extractor de casquillos de cojinete, el cual re-
sulta de constitución muy simple y manejo sencillo.

5. La extracción y montaje de los casquillos de
cojinete ofrece dificultades, por cuanto, para efec-
tuarlas correctamente, debe realizarse con ayuda de
complicadas herramientas, costosas por su estructura
y que no están al alcance de los pequeños talleres.

10. El dispositivo descrito es de fácil manejo,
preciso en actuación y su coste es muy reducido.



30

82070

- Esencialmente el dispositivo está constituido por un cuerpo hueco a modo de vaso provisto de una empuñadura y en su fondo de un orificio, atravesado por un vástago de sección correspondiente y fileteado exteriormente, yendo atornillada en el extremo que sobresale por la cara posterior del vaso una tuerca de accionamiento, mientras que por el otro extremo el vástago en cuestión presenta una valona saliente de diámetro externo mayor que el interno del casquillo y menor que el del alojamiento del mismo, al propio tiempo que el diámetro interno del vaso es mayor que el del citado alojamiento.
- 5.
- 10.

- El citado vaso presenta un juego de manguitos recambiables, provistos de sendas valonas en su extremo anterior, enchufables en su boca, cuyos diámetros internos son sensiblemente mayores que el del alojamiento del casquillo, mientras que en el extremo de trabajo del vástago pueden acoplarse otro juego de manguitos recambiables con valona en su extremo anterior, de diámetros externos sensiblemente menores al del casquillo siendo el diámetro externo de la valona menor que el del alojamiento del mismo.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo:

82070

30



La figura 1 es una vista en sección longitudinal del dispositivo en posición de extraer un casquillo de cojinete de biela;

5. La figura 2 es una vista similar pero con el dispositivo en posición de colocar un casquillo;

La figura 3 es una vista en sección por el plano III-III de la figura anterior;

Siendo la figura 4 una sección de dos manguitos separados.

10. El dispositivo descrito está constituido en el aludido dibujo por un cuerpo hueco-1- a modo de vaso, provisto de una empuñadura -2- que facilita su manejo, y de un orificio -3- en su fondo, de contorno circular cortado por una secante. Dicho orificio está atravesado por un vástago -4- fileteado, cuya sección corresponde a la del orificio a fin de imposibilitar su giro, en cuyo extremo posterior está atornillada la tuerca de accionamiento -5-. En la boca de este cuerpo -1- pueden enchufarse una serie de manguitos -6- con valona
15. -7- en su extremo anterior que limita la introducción de dicho manguito y cuya misión se detallará más adelante.

20. Por su parte el extremo anterior del vástago -4- presenta una cabeza -8- de mayor diámetro que sirve de tope para una serie de manguitos -9- con valona
25. anterior -10- que se enchufan en dicho vástago.

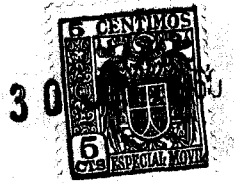
El dispositivo descrito tiene dos aplicaciones:

Una para la extracción de casquillos (figura 1)



82070

- y la otra para su colocación (figura 2). En el primer caso el manguito -6- tiene un diámetro interno algo mayor que el diámetro externo del casquillo -11- que deba extraerse, de forma que al colocar la valona apoyada sobre la cabeza de la biela -12- y alineados el alojamiento -13- del casquillo -11-, con el manguito -6-, el casquillo puede pasar de su alojamiento al interior del citado manguito -6- (figura 1). Por su parte el manguito -9- tiene un diámetro externo sensiblemente inferior al del casquillo -11-, de forma que puede enchufarse en su interior. La valona -10- debe ser menor que el diámetro interno del alojamiento -13- pero mayor que el del casquillo y de esta forma al atornillar la tuerca -5- el vástago -4- va retrocediendo de forma que el manguito -9- obliga a desplazarse al casquillo que sale de su alojamiento introduciéndose en el interior del manguito -6- de donde puede ser extraído luego. La operación es sencilla y no requiere gran esfuerzo.
- 5.
- 10.
- 15.
20. Para introducir el casquillo -11- (figura 2) debe substituirse el manguito -6-. En efecto, el manguito -6- debe poseer un diámetro interno menor que el del alojamiento -13-, de forma que al llegar el casquillo -11- al límite de su alojamiento -13- encuentre a la valona -7- que le sirve de tope. Por su parte el manguito -9- continua teniendo el diámetro externo ligeramente menor que el interno del manguito -11-, a fin de enchufarse en el mismo, así como la valona presenta
- 25.



82070

5. su diámetro externo inferior al del alojamiento -13- y mayor que el interior del casquillo. De este modo al atornillar la tuerca -5- avanza el vástago -4- y el manguito -9- empuja al casquillo -11- que va penetrando en su alojamiento -13- hasta llegar a tope con la valona frontal -7- del manguito -6-.

10. El dispositivo descrito puede usarse para cualquier tipo de casquillos, pues basta con poseer un juego de manguitos -6- y -8- que se adapten a los diámetros de cada casquillo y su alojamiento.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo extractor de casquillos de cojinete, que está constituido esencialmente por un cuerpo hueco a modo de vaso provisto en su fondo de un orificio atravesado por un vástago fileteado exteriormente e impedido de girar, yendo atornillada en el extremo que

30 JUN



82070

sobresale por la cara posterior del fondo una tuerca de accionamiento, mientras que por el otro extremo dicho vástago está dotado de una cabeza de diámetro externo mayor que el interno del casquillo y menor que el de su alojamiento, al propio tiempo que el diámetro interno del vaso es mayor que el del citado alojamiento.

5.

2. Dispositivo extractor de casquillo de cojinete, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en la boca del vaso pueden enchufarse un juego de manguitos con una valona en su

10.

extremo anterior, cuyos diámetros internos corresponden a los del alojamiento del casquillo, mientras que en el extremo de trabajo del vástago pueden acoplarse un juego de manguitos enchufables en el casquillo y de valona anterior de diámetro comprendido entre los internos del casquillo y de este último.

15.

3. Dispositivo extractor de casquillos de cojinete.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de junio de 1960.

Pedro FUGUERAS CLUPÉS
Juan BOADELLA ESPLUGA

p.a.

D. PEDRO FUGUERAS CLUPÉS
D. JUAN BOADELLA ESPLUGA

82070 Hoja única

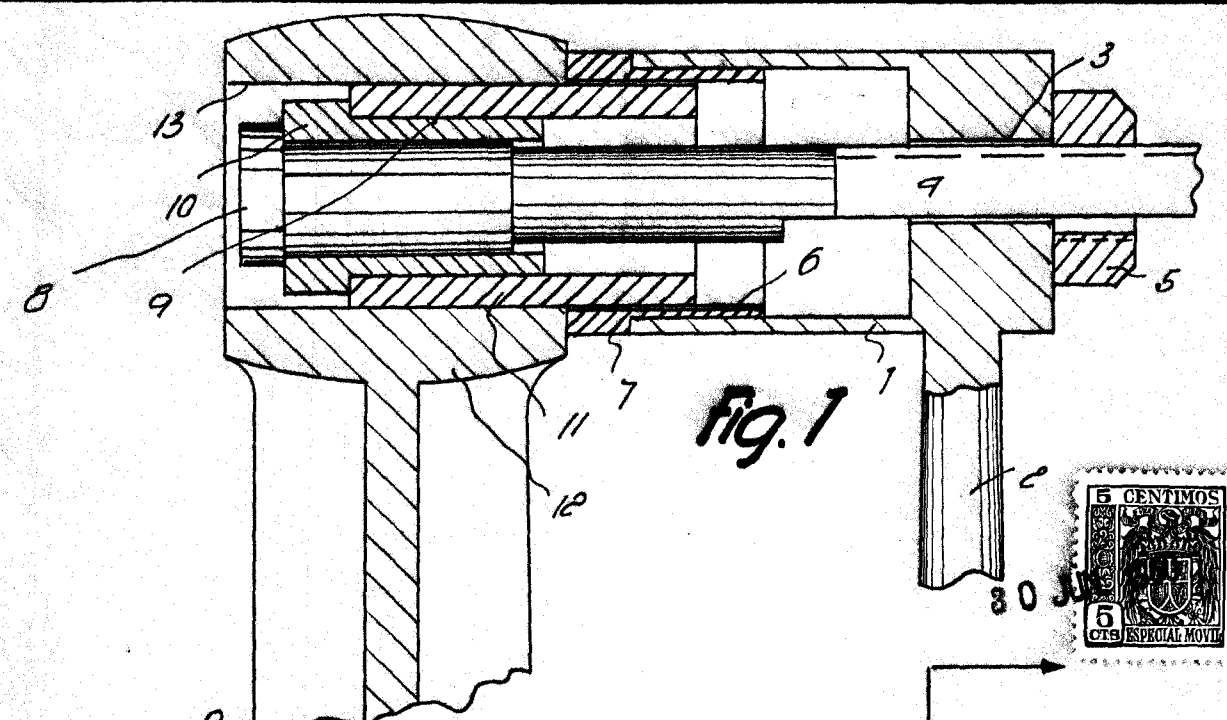


Fig. 1

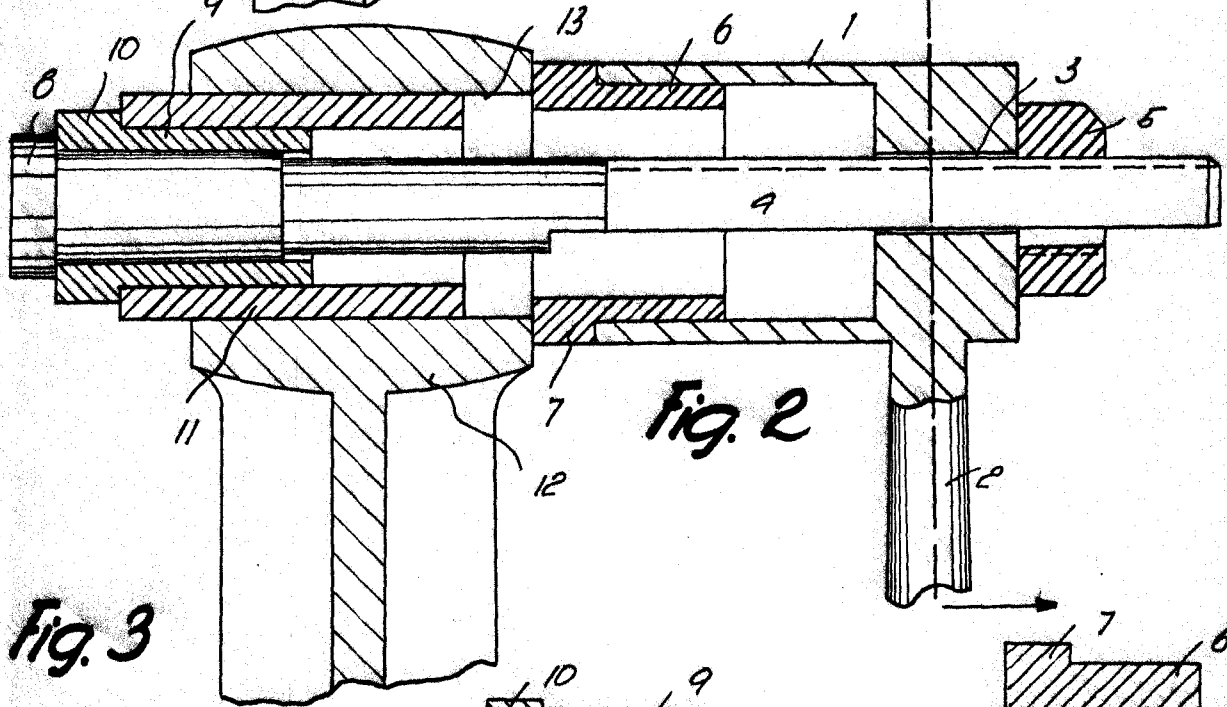


Fig. 2

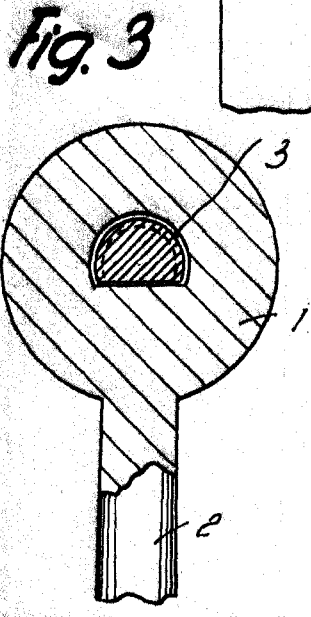


Fig. 3

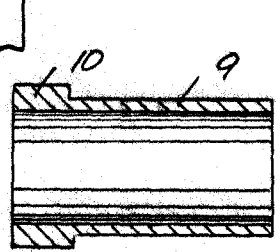


Fig. 4

Barcelona, 30 Junio 1960
Pedro Fuqueros Clupés
Juan Boadella Espluga
f.a.

714